Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.619 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Domingo 28 de Noviembre de 1897

# LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—en los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Teatinos, 1, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

## LOS FALSOS CRISTIANOS

Este es el país del viceversa: cada uno blasona de aquello que no tiene: Todo anda aquí trastornado, y por esto hay generales del ejército que se dedican con preferencia á dar guardia de honor á los santos y llevar pendones en las procesiones, y obispos que sienten bélicos ardores y arengan á las tropas. Tenemos también que nos engañamos miserablemente, bautizándonos con motes y adjetivos que las más de las veces nos cuadran como á un santo Cristo un par de pistolas.

Ahí están los carlistas y sus similares. Llámanse cristianos á boca llena y enfádanse muy de veras si hay quien ponga en duda su acendrado amor á las doctrinas del sublime Mártir. No son cristianos, sin embargo, los carlistas, ni nunca lo fueron, como no lo son la mayoría de los católicos españoles. Precisamente son todo lo contrario.

Llevando en su bandera escrito el nombre de aquel gran revolucionario que fustigó á los explotadores de su tiempo, predicó la paz y el amor entre los hombres y tuvo rasgos sublimes para atraerse á su campo á los débiles contra los fuertes, estos católicos del día, como si no estuviera escrito el "No mates„ del Decálogo, no sueñan más que en guerras y exterminios. Son sanguinarios y crueles y no piensan que pueda triunfar la verdad más que por el estruendo y la carnicería de las batallas.

Es de ver cómo los carlistas y sus congéneres truenan contra el duelo individual. Lo condenan con toda su alma y sacan á relucir disposiciones papales, donde se anatematiza tan bárbara costumbre. Más á renglón seguido de estas manifestaciones cristianísimas, hacen alarde de hallarse preparados á la nueva guerra, excitan á los suyos, se proveen de armas y no se alimentan más que con deseos de matanzas y desolaciones. Ahora mismo, estando la nación desangrada, empobrecida, cuando un Gobierno quiere acabar con bárbaras contiendas por medio de reformas que muchos años antes debieran haberse concedido, piden como energúmenos que la guerra continúe hasta no dejar con vida á ninguno de los *rebeldes*, hermanos suyos en Cristo.

Con ser una aberración el duelo individual, es más justo y razonable que las sangrientas contiendas colectivas. ¿Qué ofensas tienen que vengar de los cubanos los desventurados proletarios españoles que se arroja como á lobos á los maniguales de la gran Antilla? Ninguna.

Sucede á menudo en las grandes guerras que llegan, en las peripecias de un combate, á confundirse puñados de soldados de uno y otro campo, y acaban por separarse sin hacerse el menor daño, admirados de ello, sin ver que eso les acontece porque no tienen unos y otros agravios que vengar y sólo son instrumentos de ambiciones y egoismos de los poderosos.

No, no son cristianos nuestros católicos que tan amantes se muestran de la guerra y el exterminio. Profanan tan santísimo nombre, que sólo pueden ostentar las almas amigas de la paz, del amor y la justicia.

## DE ACTUALIDAD

## ¡VIVA ESPAÑA!

El ilustre general Weyler ha dicho que si la monarquía no encarnara las aspiraciones del país, su espada estará siempre al servicio de la patria.

Este lenguaje, propio de un patriota, digno de un militar que es y quiere ser ante todo y sobre todo español, ha de haber disgustado profundamente á los cortesanos de la monarquía.

Estos quieren para la institución que más por conveniencia que por convencimiento defienden, siervos y aduladores, gente flexible de espinazo y de espíritu femenil. Hombres del temple de Weyler, caracteres como el del ex-general en jefe del ejército de Cuba, no encajan en sus hábitos y manera de ser.

Sin embargo, ese lenguaje digno y patriótico, es el único que corresponde á un general que no ha ganado sus ascensos con genuflexiones en la antecámaras de los palacios de los reyes, sino exponiendo la vida frente al enemigo en los campos de batalla.

La patria antes que la monarquía y antes que todo: la patria sobre todo y sobre todos. Y su única exclamación: ¡Viva Españal, pues que España es lo único que inspira entusiasmo, lo único que merece ser vitoreado, lo único grande y sublime con la grandeza y la sublimidad de los más heróicos sacrificios.

Tal proceder, ha de despertar profundamente las simpatías de los republicanos: de los republicanos que siempre pusieron por encima de la República y por encima de todo la patria: de los republicanos, que como ha confesado recientemente uno de sus adversarios, el Sr. Romero Robledo, pudieron cometer errores y desaciertos, pero jamás osaron como los monárquicos poner mano profana en la santidad augusta de la patria.

De aquella República, tan honrada como calumniada, de 1873: de aquella República que tuvo que sostener tres guerras civiles en sus breves y azarosos y accidentados días, salió incólume é inmaculada la patria. ¡Sabe Dios cómo saldrá después de tan largos años de monarquía.

Solo á ella, por consiguiente, debemos nuestros entusiasmos y nuestros vítores: para la monarquía los vítores de sus cortesanos y aduladores: á los patriotas solo les es dable gritar en estos momentos supremos, lo único que en la Coruña y Barcelona ha gritado Weyler y ha gritado el pueblo: ¡Viva España!

## APUNTES POLÍTICOS

Dice *El Liberal* que sus amigos los señores Gadea y Pérez no quisieron entrar por la puerta falsa en la Alcaldía.

Esto lo ha repetido muchas veces.

Ahora falta saber cuándo se abre la puerta principal, para que se verifique la entrada triunfal anunciada.

El mismo colega le propone á *La Monarquía* si quiere que vuelva don Juan Madariaga de Gobernador civil, pero con la condición de que ha de aplicar á los conservadores los procedimientos que aplicó á los fusionistas de por aquí.

Nos figuramos que la contestación será negativa.

El senador cubano Sr. Giberga, hablando con un grupo de periodistas sobre la autonomía antillana, ha manifestado que el gobierno cometería un gravísimo error si intentara limitar las facultades de las Cámaras coloniales.

"Este error—ha dicho—sería de tal magnitud que por sí solo bastaría para anular los favorables efectos de las reformas políticas, las cuales han de ser á modo de una Constitución de Cuba.

De *La Opinión*, silvelista, juzgando á los conservadores alicantinos:

«Todos los diputados por sí mismos y los comités de provincias por medio de sus presidentes, se han adherido á alguna de aquéllas, llevando la supremacía el Directorio; únicamente un pequeño número, entre los que se cuenta los de la circunscripción de Alicante, permanece indeciso y guardando un «prudente» silencio, que la opinión interpreta como miedo de acercarse al sol del mes de Diciembre, que es el que menos calienta.»

Se comprende perfectamente el disgusto del periódico silvelista al ver la parsimonia de los de por aquí en acercarse á su campo, pero tenga paciencia que todo se andará.

El conde de Vía-Manuel conferenció ayer tarde con el ministro de la Gobernación su buen amigo el Sr. Capdepon.

De *La Monarquía*:

«El Liberal» dice á LA UNION DEMOCRATICA que el Sr. Gadea pidió la lectura de los artículos de la Ley municipal que le atribuyen la investidura de segundo teniente de alcalde, con el único objeto de hacer constar el criterio legal.

Diga el apreciable compañero ¿para hacer constar únicamente «eso» que «El Liberal» dice, le fué preciso también al Sr. Gadea pedir con toda premura, al concluir la sesión, que le pusiera en posesión del cargo?

* * *

En cuanto á que nosotros hayamos dicho que el Sr. Gadea renunciará—entiéndase bien—«la al-cal-día,» desafiamos á «El Liberal» á que publique nuestras palabras del sábado 20 ó de cualquier otro sábado.»

Ignorábamos ese importante detalle que refiere el periódico conservador.

¿Con que el Sr. Gadea pidió que le pusieran en posesión del cargo de Alcalde?

¡Caramba! ¡y *El Graduador* y *El Liberal* sin enterarse!

### Cesantías

Ha sido declarado cesante el oficial de la sección de Fomento de este Gobierno civil, D. Julio Porcel Pérez.

Igualmente ha cesado en el cargo de bedel de este Instituto provincial, don José Ribelles Peris.

Y por último, igual cese ha recibido el conserje de la clase de Dibuje del mismo centro D. Manuel Pastor y Rojas.

### Lo que dicen de "El Imparcial„

Nuestro apreciable colega *El Telegrama* de la Coruña, con quien hace años tenemos entablando el cambio refuta lo dicho por *El Imparcial* de Madrid con motivo de la llegada de Weyler á la Coruña, y lo hace en términos tan enérgicos como claros para que todos lo entiendan.

Entre lo mucho que dice, este es lo de menos alcance y más *suave*. Lo reproducimos, no para hacerlo nuestro sino para que los lectores sepan lo que pasa, y el crédito que ha de dar á cierta información telegráfica que se le sirve á diario y lee con avidez creyendo lo que dice como artículo de fé.

«Ese periódico enemigo de Galicia y de la Coruña un día como hoy lo es de España, ¿que fé puede merecer cuando nos dé cuenta de lo que ocurra en otras partes?

¿Qué crédito hemos de dar á sus informaciones telegráficas si lo menos que de ellas podemos decir, será que son tan falsas como las que publicó acerca de la Coruña?

El coruñés que en algo se estime no debe manchar sus manos con el contacto de «El Imparcial» y el pueblos de la Coruña dará muy pésima idea de si si continúa dispensando su apoyo á un periódico que hace de la mentira oficio, del embuste medio de vivir y de las desgracias de España mina explotable con que aumentar su caudal.

Y no va más por hoy.»

¿Está bueno verdad?

* *

Parece ser que el Sr. D. Enrique Ferré lo entiende, de política menuda. Es decir, sabe más de lo que le han enseñado.

Dícennos que es él, el que confió á los fusionistas de que haría ocho huecos en el Ayuntamiento para que tuviesen mayoría, pero hecha la cuenta resulta que no hay tal, pues pone como dimisionarios al barón de Petrés, al Sr. Loma y Corradi y así por el estilo, lo que ha escamado á los ministeriales.

D. Enrique, la cuenta no es esa; ya se lo han dicho á usted.

Conque á ver si para el miércoles ó viernes á más tardar, lo arreglan ustedes de otra manera. Pronto, pronto, porque la gente se impacienta y el señor Gobernador hará una que sea sonada si no presentan los ediles conservadores las dimisiones ofrecidas.

### Weyler

*Desde Barcelona*

El general Weyler continúa recibiendo muchas visitas.

*El Noticiero*, en su número de hoy, publica un notable artículo, en el que compara á Weyler con el general francés Boulanger.

Hoy almorzó en casa del ingeniero industrial Sr. Berrocil.

No resulta exacta la noticia de que el general vaya por ahora á Madrid.

El banquete en casa del Sr. Sedó en honor del general Weyler, ha estado expléndido.

Han concurrido varias personalidades afectas al general y algunos fabricantes.

El Sr. Sedó brindó por la campaña del general y las declaraciones de éste favorables al trabajo nacional.

Weyler agradeció estas manifestaciones, reiterando su apoyo á los intereses de Cataluña.

Terminada la comida, conferenciaron los Sres. Weyler y Sedó, sin que pudiera traslucirse lo que hablaron.

Weyler ha desistido de ir á Badalona en vista de las discrepancias de opiniones en cuanto al recibimiento que iba á hacérsele.

*El Noticiero* profetiza que Weyler alcanzará el tercer entorchado, en refrenando los disturbios que lleguen á promover los carlistas y republicanos que hoy le alaban.

## NOTAS Y NOTITAS

### Franquicia postal

La parte dispositiva del decreto que anteayer publicó la *Gaceta* sobre franquicia postal, dice así:

"Artículo 1.° Circulará únicamente con franquicia postal la correspondencia oficial que expidan las autoridades, funcionarios y Corporaciones comprendidas en la adjunta relación.

Art. 2.° Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, circulará franca también la correspondencia particular que dirijan los Senadores del reino y Diputados á Cortes, en virtud de lo preceptuado en la ley de 25 de Marzo de 1895, y la oficial ó particular, según corresponda, procedentes de autoridades, Corporaciones y Cuerpos de ejército en Ultramar, con arreglo á las disposiciones emanadas del Ministro respectivo.

Art. 3.° No se cursará franca la mencionada correspondencia si carece de las condiciones exigidas para cada clase."

La relación que se cita en el articulado comprende la Real Casa, Mayordomía de S. M., Intendencia de la Real Casa, jefe del Cuarto militar, Secretaría de la Estampilla, Cuerpos Colegisladores, Presidencia del Consejo de Ministros y demás Ministerios.

* *

### En el Gobierno civil

En atento besa la mano fué llamado ayer nuestro director D. Rafael Sevila Linares por el Gobernador civil señor García Marchante, con objeto de tratar de un asunto de interés para esta población.

Con efecto lo era, pues la entrevista que se verificó ayer mañana en el despacho del señor Gobernador sirvió para ocuparse en la cuestión del muelle, y la motivó nuestro artículo "La autoridad y el comercio" escrito en defensa del comercio de buena fé que no debe ser vejado ni mucho menos explotado por nadie; y en esto, estuvo conforme con nosotros la primera autoridad civil de la provincial, que se mostró deferentísimo y atento con nuestro director dándole explicaciones y detalles de lo ocurrido en eso de las multas y de las conferencias celebradas por él y la Cámara de Comercio, que estimamos y agradecemos en lo mucho que valen. De todo, deducimos, que el Sr. García Marchante quiere evitar abusos, facilitar en vez de entorpecer las operaciones mercantiles, é informar favorablemente las reclamaciones fundadas que contra el Reglamento del muelle formule el comercio de Alicante, á fin de conseguir su desarrollo que es de suprema conveniencia para nuestra población en el orden material.

Las consideraciones que anteceden pueden ser otros tantos puntos de partida para el no pequeño número de ciudadanos amantes del bien público, que lamentan la indiferencia, el descuido, los abusos que se han apoderado de cierta clase, coinciden en un pensamiento común.

Es menester que la Cámara de Comercio represente lo que desea; que el Reglamento se reforme en parte; que para la carga se concedan 72 horas, que se trabaje y se secunde la acción moralizadora de una autoridad, para que acabe lo menguado, egoísta y pequeño.

Por nuestra parte hemos cumplido con nuestro deber, ahora que cada cual cumpla con el suyo.

* *

A *La Monarquía* le importa un comino el que dejen cesante al inspector de orden público Sr. López Gil.

Nos parece que hay en eso alguna exageración.

* *

Se cuenta y *El Liberal* se hace eco de ello—que los vocales de la Cámara de Comercio salieron complacidísimos de la actitud del Sr. García Marchante.

* *

Los tribunales militares llaman entre otros individuos, al cabo primero que fué de infantería, sublevado en la Seo de Urgel, Mariano Sánchez Ramos, natural de La Sagrada, provincia de Salamanca para que solicite del cuerpo en que sirvió el abono de los alcances que le resultan en su ajuste.

* *

La farsa está á la órden del día.

Leemos, *El Nuevo Alicantino* y raro es el día que no sale diciendo que la sociedad está pervertida; que la inmoralidad cunde por doquier, que la gente no debe concurrir al teatro porque los espectáculos son de los que hacen ruborizarse á un guarda cantón. Esto no obstante, en el Círculo Católico de esta ciudad se organizan funciones teatrales del género grande y chico para que los socios se diviertan sin hacer caso de lo que dice el periódico católico apostólico romano, que pretende llevar su voz en la prensa local. Esta noche hay dispuesta una función en dicho centro católico que se regirá por el siguiente programa:

1.° Sinfonía al piano por el maestro Sr. Viñes.

2.° La aplaudida zarzuela en un acto, «El tambor mayor.»

3.° El juguete valenciano, "La Fantasma."

4.° La zarzuela en un acto, «Coro de señoras.»

Ya ve el lector como no es pecado hacer lo que los del Círculo Católico; es decir, asistir al teatro y divertirse; y como hay que reir de los anatemas y censuras que de vez en cuando dispara el papelón badulaque.

* *

El día 6 del mes Diciembre próximo termina el plazo para solicitar, por concurso de traslación, la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía, vacante en la Escuela de Comercio de Sevilla, por defunción de D. Luis María Sanjuán y Hungo.

* *

Se ha ordenado la expedición de licencias absolutas para los mozos del reemplazo de 1885.

* *

En el próximo cabildo dicen que dimitirán los tenientes alcaldes conservadores del Ayuntamiento.

* *

Otra vez se han acercado los estudiantes de Enseñanza libre al señor conde de Xiquena solicitando exámenes en Enero.

Y nuevamente se ha negado el ministro de Fomento á acceder á dicha pretensión.

* *

### «Albun Salón»

Ese es el título de una revista de literatura y arte que ha comenzado á publicarse en Barcelona, y cuyas ilustraciones en colores es lo más notable que se ha hecho hasta ahora en España.

*Albun Salón*—según los propósitos de su director propietario—será una manifestación artística genuinamente española, una crónica gráfica del movimiento pictórico contemporáneo y un Mentor del gusto y del sentimiento estético.

Este semanario, que ha llamado grandemente la atención, consta de cuatro páginas artísticas, reproduciendo en color cuadros de nuestros principales pintores, con gran variedad de asuntos y firmas, y ocho páginas tiradas en negro, consagradas á notas de actualidad, retratos, vistas, artículos ilustrados, y cuanto constituye hoy la información gráfica de este género de periódicos.

* *

El Sr. Capdepón, departiendo con los periodistas, afirmaba que la Constitución autonómica de Cuba es análoga á la de la Península, de la cual se aparta, naturalmente, en aquello que es esencial á las condiciones de los cubanos.

Bajo este último aspecto, más se parece á la del Canadá que á ninguna otra—decía el Sr. Capdepón—y por eso confía el Gobierno en que será el medio más eficaz de acabar con la insurrección.

Lo que resulta de todo esto es que se va definiendo la autonomía por trozos y no va á haber quien la conozca.

La definición más importante que espera el país es la de los insurrectos.

Ya veremos lo que les parece.

* *

Del lobo... un pelo:

«El señor marqués de Comillas ha dispuesto que á los soldados del ejército de Cuba que embarquen para regresar á la Península se les dé á bordo muda completa de ropa interior, chaleco de Bayona, traje completo de paño y manta.»

¡Qué buena ocasión sería ésta para que ahora se concluyera la guerra!

Y que los doscientos mil soldados llegaran á la península abrigaditos.

Es verdad que entonces les suprimirían la mitad del rancho.

Para desquitarse.

* *

En Alanix han sido víctimas de un farsante varias familias que tienen parientes en el ejército de Cuba.

Hace pocos días se presentó en dicho pueblo un sujeto, titulándose sargento de caballería, que venía de Cuba, donde había conocido á varios soldados Alanix, que le dieron no pocos objetos, como pañuelos, relojes, cadenas, etc., etc., para sus respectivas familias.

El falso sargento se alejó en casa de un matrimonio que tiene un hijo en Ultramar, y para quien traía también algunas baratijas, que no podía entregar por haberse dejado la maleta en Constantina.

La madre del soldado mandó á su marido al último pueblo para que averiguase si era cierto, y el timador no esperó la vuelta del emisario, sino que desapareció del pueblo, no sin llevarse algunas cantidades que logró sacar con engaños á unas infelices mujeres.

## OBLIGACIONES DE FILIPINAS

Por el ministerio de Ultramar se ha dirigido al de Fomento la siguiente Real orden, fecha 23 del corriente, que anteayer publicó la *Gaceta*:

«Excmo. señor: Negociadas, en virtud de Real orden expedida en 14 del corriente mes, las 50.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série A, que de las 250.000 creadas por Real decreto de 28 de Junio último quedaron á disposición de este ministerio, conforme á lo determinado en el art. 5.° de la misma soberana disposición;

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que, como ampliación á la Real orden de 15 de Julio próximo pasado se signifique á V. E. la necesidad de que por este departamento de su digno cargo se dicten las órdenes oportunas para que desde luego se comprendan en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid las carpetas provisionales emitidas por el Banco Hispano Colonial, representativas de los títulos definitivos números 200.001 al 250.000, ambos inclusive, de las referidas obligaciones, y que se incluyan asimismo en la citada cotización los títulos definitivos de aquellos valores tan pronto como se pongan en circulación.

De Real orden, etc.»

## IDEAS SUELTAS

### La forma

¿Quién no soñó con palacios maravillosos? Yo he visto uno que era todo de piedra y estaba al lado de una montaña.

Al contemplar las dos moles de granito, la una pesada y la otra aérea, dije sin poder contenerme: ¿Cómo se ha transformado lo tosco en lo bello, lo áspero en lo suave, la materia en idea? ¿Quién ha hecho tal maravilla? Yo mismo me contesté: Es la forma que le ha dado el arte.

¿Quién no ha adorado imágenes religiosas? Ante el altar, saturado de incienso, muchas veces me prosterné en la infancia. Una imágen había allí y era del mismo tronco que el leñador corta en el bosque. ¿Qué poder, exclamaba entonces, es el que ha convertido lo grosero de la naturaleza en la belleza divina? La respuesta no era difícil: Es el de la forma que la fé le ha dado.

¿Quién no ha pensado en el molde de la vida? Yo he visto, extremecido de curiosidad, el osario cargado de esqueletos, la podredumbre haciendo presa de la carne humana; ¡y sin embargo, de esas miserias, por transformación incomprensible, ha surgido más tarde, la hermosura enloquecedora de la mujer rindiendo al hombre con todos sus sentidos.

¿No es éste el encanto externo que le dió natura?

Convenid conmigo, pensadores: La belleza es la forma.—Cobos.

## CORREO DE MADRID

26 Noviembre 1897.

Asegúrase que el gobierno tiene dificultades para la concesión de la autonomía arancelaria.

Se ha aplazado su publicación y se busca una fórmula que concilie los intereses cubanos y peninsulares.

Se dice que Banco ha remitido una fórmula, que aceptará el gobierno como definitiva.

El Sr. Sagasta me ha dicho que no ha recibido despachos de Filipinas respecto á la sumisión de los rebeldes.

Tambien dice que no ha ordenado que el general Weyler venga á Madrid.

Me aseguran que el Sr. Moret ha dicho que nadie puede conocer el decreto concediendo á Cuba la autonomía arancelaria.

El ministro afirmó que dicho decreto solo lo conocen el Sr. Sagasta y él.

El telegrama del general Blanco dice que solamente la concesión á Cuba de la autonomía completa y sin mixtificaciones puede coadyuvar al completo triunfo de la paz.

Otra cosa, añade el general, sería una decepción para todos.

En vista de esto y de otras influencias poderosas el decreto de la autonomía arancelaria ha sufrido trascendentales modificaciones.

Se supone que el gobierno ha decidido conceder á Cuba una completa autonomía en todos los órdenes.

El capitán general solo ejercerá oficios de virrey, jurando su cargo ante la corona de España.

En los círculos periodistas de esta corte declase esta tarde que había surgido una cuestión personal entre el Sr. Lerroux y el doctor Sr. Escuder á consecuencia de un artículo escrito por éste y publicado en «El Mercantil Valenciano.»

Añadíase que el Sr. Lerroux, además de contestar en «El Progreso» al Sr. Escuder, le había mandado á dos representantes para pedirle explicaciones.

El Sr. Giberga ha manifestado á los periodistas que limita la facultad de las Cámaras insulares en la cuestión arancelaria será un error de tal magnitud, gue pronto mataría los efectos favorables á la nueva constitución cubana que empiezan á notarse.

Asegúrase que ha telegrafiado Primo de Rivera, diciendo que en plazo brevísimo firmarán los rebeldes de Filipinas su sumisión absoluta.

Oficialmente se niega esta noticia.

Los influyentes en la rebelión de Pinar del Río han escrito al general Blanco preguntándole el alcance de la autonomía para someterse.

Martinez Campos y Gullón conferenciaron extensamente.

El márgen protector de los aranceles de Cuba para el comercio de España entra el 20 y el 35.

Weyler marchará el sábado á Palma.

## COLABORACIÓN LITERARIA

### EL ARTE

Veis ese lienzo que mira y habla? Pues es obra del arte. Veis ese mármol que os saluda poniendo los ojos en blanco? Pues es obra del arte. Veis ese templo de grandes columnatas y altas bóvedas, que parece hecho por la mano de Dios con grandeza bastante casi á ser su propia mansión? Pues es obra del arte. Ois esas armonías dulcísimas cual si fueran átomos de sentimiento que caen al lago de vuestra alma turbando su plácida quietud? Pues es obra del arte. Ois ese gorgeo de la palabra expresando las grandes ideas? Pues es obra del arte. Contemplais esos personajes que son el ropaje de una pasión, y parece que viven y les hemos estrechado la mano,—tan fuertemente están animados en el mundo de la imaginación? Pues es obra del arte.

Y qué es el arte que tanto y tan bueno produce?... Es la cascada por donde se despeñan las cristalinas aguas del alma, coloreadas con el iris de la inspiración del artista. La escala mística por la que subimos hasta las gradas del cielo de la divinidad. El perfume que del paraiso bajó al mundo el primer hombre. Los ecos de los cánticos allá arriba entonados. El conductor del fuego de la vida por medio del éter de la belleza, á materias inanimadas. El daguerreotipo del alma.

El arte engrandece, espiritualiza, dá superioridad al alma sobre el cuerpo y aviva la tendencia innata en ella, hácia la sublimidad. Y si no siempre empuja hata tan alto, cuando menos hace dejar miliarias en el camino.

*Vicente Girauta.*

## VARIAS NOTICIAS

En la elegante morada de los señores D. José García Soler, ha quedado expuesto el elegante «Trousseau» de novia de su bel ísima hija Margarita, la cual se unirá en el indisoluble lazo matrimonial con el jóven y distinguido abogado don Mariano Sánchez Ausó, en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

—Hasta el día 2 inclusive del próximo Diciembre, se expenderán sin recargo las cédulas personales de este término municipal en las oficinas de recaudación situadas en el paseo de Luchana.

—Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por sexteto el cual ejecutará el siguiente programa:

1.º Las Zaidas, Polka.—Pastor.
2.º Cuarteto de Rigoletto.—Verdi.
3.º Si Jétais Roi, Overtura.—Adam.
4.º Fantasía de la ópera Lucrecia, (1.ª vez).—Donizetti.
5.º Marcha Indiana.—Sellenik.
6.º La gracia de Dios, Pasodoble.—Roig.

—Se encuentra enfermo de un fuerte catarro, D. Rafael Beltrán.

—La semana próxima probablemente regresará de Valencia el digno gobernador militar de esta plaza general Marquez.

—En Palenci se practican gestiones encaminadas á conseguir el indulto de los cinco reos condenados á la pena de muerte por el crimen llamado de «La Bruja».

El Gobernador civil Sr. Bullón convocó anteayer á una reunión en su despacho, á varias personas de influencia y significación de aquella capital, para tratar del asunto.

—Esta noche se verificará en el bonito teatro de la Sociedad dramática «José Zorrilla» una magnífica función, poniéndose en escena la graciosa zarzuela en dos actos «Las hijas del Zebedeo» y la pieza bilingüe «El femater de la casa».

—Apesar de haberse anunciado la inauguración del tiro de pichón establecido en el velódromo «El Rayo» no pudo verificarse por no haberse concedido aún el oportuno permiso por esta alcaldía, cosa que extrañó sobremanera por tratarse de un sport nuevo en Alicante.

En el nuevo tiro podrán hacer uso los aficionados de magníficas pistolas y carabinas de salón.

Hoy domingo seguramente, tendrá lugar la inauguración.

Por Real orden se han concedido cuatro meses de prórroga al concejal de este Ayuntamiento señor barón de Petrés para poder dar principio á las obras de instalación del tranvía de vapor entre Alicante y Muchamiel.

—El cupo de mozos del actual reemplazo, destinado á los cuerpos de la península, se incorporará á las filas en 1 os primeros días de Diciembre.

—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del juguete cómico en un acto titulado «El Veterano Fumarella», que su autor nos regala, nuestro querido amigo D. Trino Esplá.

Agradecemos muy de veras la atención del amigo Esplá.

—TEATRO PRINCIPAL.—La interpretación de «Mancha que Limpia», de Echegaray, fué anoche un exito para la Sra. Sala, señorita Cano y señor Palanca, secundados por los demás actores que en su interpretación tomaron parte

Hoy dos grandes funciones por la tarde y noche.



## Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche.—Tierra Baja El sueño dorado.

Por la tarde á las tres y media.—Tres y repique.—Zaragüeta.—Molí de vent.

A las ocho y media.—Entrada general 50 céntimos.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 26

Cree Pí que la actual campaña de Cuba, solo puede terminar con un convenio y que para intentarlo el gobierno debería tratar con Máximo Gómez. El Jefe federal concedería á Cuba la independencia á cambio de ventajas arancelarias.

La comisión catalana que vino á tratar de la cuestión arancelaria marchó ayer á Barcelona.

### El parlamento austriaco

En la Cámara de diputados del Reichsrath han continuado los escándalos hoy.

Reanudada la sesión comienzan los diputados oposicionistas á gritar ¡Fuera! ¡Fuera! que parten de la izquierda liberal.

El socialista Berner trata de saltar las barreras que rodean la plataforma de la presidencia. Se interponen los ujieres y Berner forcejeaba para librarse de éstos, en tanto que su colega el socialista Ressel, saltando desde el banco de los ministros, llega hasta la mesa del presidente y rasga muchos papeles que había sobre ella.

Sale huyendo el Sr. Abrahamovich, y mientras los diputados luchan á puñetazos y se dan de golpes con los bastones, setenta guardias de orden público entran en el salón á desalojar la plataforma de la presidencia.

Los socialistas se resisten y los guardias los van sacando uno á uno fuera del edificio, y rodean luego la presidencia, mientras los diputados de oposición y el público de las tribunas vociferan, gritando: ¡Fuera! ¡Fuera!

Algunos espectadores arengan á los diputados, los excitan á la resistencia y agitan los pañuelos.

Las tribunas son desalojadas, y la sesión queda interrumpida.

La policía continúa ocupando el salón, mientras los diputados expulsados en la hermosa avenida del Ring, delante del palacio de la Cámara, y considerables fuerzas de orden público circundan el edificio.

Los estudiantes han tratado de organizar una manifestación; pero las autoridades la han prohibido y han preso á muchos escolares de raza alemana.

Los diarios de la tarde que dan cuenta del escándalo se venden por millares.

Los diputados socialistas se proponen provocar agitaciones entre los obreros por haber sido expulsados aquéllos de la Cámara.

Varios grupos de ésta califican de irregular la reforma del reglamento de la Cámara.

También lo reconoce así el presidente Abrahamovich; pero para disculpar su proceder añade que la facultad de expulsar los diputados es necesaria si han de ser defendidas las personas y la dignidad colectiva del Parlamento.

Madrid 27 (11 n.)

Cataluña general disgusto independencia arancelaria concédese antillas.—Sin noticias Cuba Filipinas.—Weyler llegará mañana Palma.—Décretos autonomía telegrafiados íntegros Washington Habana.

Bolsa: 64'65.

ALICANTE
IMP. A CARGO DE V. SOLER
*Plaza Isabel II 15*



Se está seguro de que la nariz de L'Ambert se encontrará intacta ó poco menos.

Pero ¡ay! aquel pozo no es un pozo como los demás ¡es abertura de cantera abandonada, cuyas galerías forman en todos sentidos una red de diez leguas y se juntan en las catacumbas de Paris.

Se pagó sus cuidados á Mr. Triquet, se pagó á los campesinos las indemnizaciones que reclamaban y volvióse á tomar, bajo una fuerte lluvia de temporal, el camino de Parthenay.

Antes de subir al coche, Ayvaz-Bey, mojado como un pato y completamente tranquilo, fué á tender la mano á Mr. L'Ambert.

—Caballero—le dijo,—siento sinceramente que mi obstinación haya llevado las cosas tan léjos. La pequeña Tompain no vale una sola gota de la sangre que ha corrido por ella, y la despediré hoy mismo, porque no podré ya verla sin pensar en la desgracia que ha causado. Usted es testigo que he hecho con estos señores los mayores esfuerzos para devolverle lo que ha perdido. Ahora permítame esperar que ese accidente no será irreparable. El médico del pueblo nos ha recordado que hay en París cirujanos más hábiles que él; creo haber oído decir que la cirujía moderna tenía secretos infalibles



campeón de la fuerza de Mr. Velpan ó de Mr. Huguier; pero intentaré arreglar la cosa de primera intención.

Mr. L'Ambert se levantó precipitadamente, y corrió al campo de batalla. El marqués y Mr. Steimbourg le siguieron; los turcos, que se paseaban juntos y tristemente (porque el fuego de Ayvaz Bey se había extinguido en un segundo,) se acercaron á sus antiguos enemigos.

Encontróse sin trabajo el sitio en que los combatientes habían hollado la hierba; encontráronse los lentes de oro, pero la nariz del notario no estaba allí ya.

En cambio vióse á un gato, el horrible gato blanco y amarillo, que se relamía con sensualidad los lábios ensangrentados.

—¡Dios de Dios!—exclamó el marqués señalando al animal.

Todo el mundo comprendió el gesto y la exclamación.

—¿Será tiempo aún?—preguntó el notario.

—Puede ser—dijo el médico.

Y echaron á correr.

Pero el gato no estaba de humor de dejarse coger.

Corrió también.

Nunca vió el bosquecillo de Parthenay, ni sin duda volverá á ver, cacería semejante.

Un marqués, un agente de cambio, tres

# SECCION DE ANUNCIOS

## Gran fábrica de sommiers
## Y TODA CLASE DE TELAS METALICAS
DE
## Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas.

Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.

Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta 23 (antes San Francisco).

# E. BOTI CARBONELL

## FERRETERÍA

**MAYOR 12, 15 y 17**

# LOS CHORICEROS

**CAFES TOSTADOS.**—Hemos tenido el gusto de probar las muy selectas clases caracolillo, Puerto Rico y Moka que [illegible] se tuestan, á consecuencia de su gran venta, en el acreditado establecimiento de MARIANO ALVAREZ, (Los Extremeños) y por su excelente paladar y exquisito aroma las recomendamos á los más exigentes aficionados. En el mismo establecimiento hallarán los consumidores las más esquisitas y escogidas mantecas de [illegible] y del país; en quesos Gruyere y bola; plata, en galletas, dátiles y [illegible]; en [illegible], vinos y embutidos, podemos asegurar que tiene esta casa un surtido que [illegible] todas las condiciones de bondad y baratura que puede desear en [illegible].

MARIANO ALVAREZ, LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS, PRINCESA, 1, 9

## Jarabe de Hipofosfitos de Benet

Nuestro jarabe de hipofosfitos es un remedio de resultados seguros para curar todas las enfermedades del sistema nervioso, regularizando sus funciones cuando se hallen alteradas por una causa cualquiera.

Como reconstituyente es más poderoso que el aceite de hígado de bacalao y su uso cura la anemia, clorosis, escrofulismo y las enfermedades que reconocen por causa la falta de glóbulos rojos de la sangre.

Es un enérgico tónico amargo, y como tal, poderoso digestivo, facilitando la formación de peptonas.

La dosificacion exacta de nuestro jarabe hace de él un medicamento [illegible] y de resultados positivos.

A cada frasco acompaña un prospecto, detallando el método para su uso. Los pedidos al por mayor, en Alicante, á su autor V. Benet.

Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal.

Barcelona, Sres Vicente Ferrer y compañía.

Al por menor:—Alcoy, señora Viuda de Alfonso; [illegible], don Emilio [illegible]; Aspe, don Francisco Lopez; Barcelona, doctor [illegible], sucesor de [illegible]; Madrid, Botella y Miquel, sucesor del doctor Simon; Játiva, Martinez y don [illegible]; Valencia, Andrés y Fabiá, San Vicente 22 y en todas las principales farmacias de España.

# LA INDUSTRIAL ALICANTINA

**GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS**

## Roman Bono Guarner

**ALICANTE**

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en mas de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

## COMPAÑIA DE NAVEGACION
## á vapor de los
# SRES. SALINAS HERMANOS

## SERVICIO DIRECTO, FIJO Y REGULAR
ENTRE
## Alicante y Orán

por el vapor de gran marcha

***NUEVO CORREO DE ALICANTE***

Salidas de Alicante para Orán todos los MARTES á las cuatro de la tarde

Salidas de Orán para Alicante todos los VIERNES á las cuatro de la tarde

Se admite cargo y pasaje, ofreciendo el esmerado servicio que tiene ya suficientemente acreditado.

Consignatario: *D. J. Salinas Sempere, Plaza de Isabel II, número 11.*

## La Cerámica Alicantina
### de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricacion á vapor de tejas planas [illegible] y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones.

[illegible] y [illegible] á disposicion de los consumidores. Precios en competencia con los mas económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 101.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
# DON CELESTINO CHINCHILLA
## BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.



diplomáticos, un médico de pueblo, un criado con gran librea y un notario sangrando en el pañuelo, se lanzaron impetuosamente en persecución del gato flaco.

Corriendo, gritando, lanzando piedras, ramas secas y cuanto les venía á la mano, atravesaban los caminos y los claros, y se metían con la cabeza baja en los matorrales más espesos.

Tan pronto agrupados, tan pronto dispersos, á veces escalonados en línea recta, á veces formando rueda en torno del enemigo; golpeando las zarzas, sacudiendo los arbustos; trepando á los árboles, desgarrando sus botas en todas las cepas y sus trajes en todas las zarzas, iban como una tempestad; pero el gato infernal era más ligero que el viento.

Dos veces se pudo encerrarlo en un círculo: dos veces forzó el paso y tomó el campo.

Un momento pareció rendido por la fatiga.

Había caído de costado al querer saltar de un árbol á otro y seguir el camino de las ardillas.

El criado de Mr. L'Ambert corrió hácia él presuroso, lo alcanzó en cuatro saltos y lo cogió por la cola.

Pero el pequeño tigre conquistó su libertad con un arañazo, y se lanzó fuera del bosque.



Persiguiósele en la llanura.

Largo, largo era ya el camino recorrido, inmensa la llanura, que aparecía como un tablero de ajedrez ante los cazadores y su presa.

El calor aquel día era pesado: gruesas nubes negras se amontonaban en Occidente; el sudor relucía en todos los rostros, pero nadie detuvo el ímpetu de aquellos ocho hombres.

Mr. L'Ambert, todo ensangrentado, animaba á sus compañeros con la voz y el gesto.

Los que nunca han visto á un notario persiguiendo una nariz, no pueden formarse cabal idea de su ardor.

¡Adios fresas y frambuesas! ¡adios grosellas y casis!

Por donde quiera que había pasado la avalancha, la esperanza de la cosecha estaba pisoteada, destruída, reducida á nada.

Los campesinos, sorprendidos por aquella plaga desconocida, arrojaban las regaderas, llamaban á sus vecinos, gritaban al guarda de campo, reclamaban la indemnización por lo destrozado y daban caza á los cazadores.

¡Victoria! ¡el gato es prisionero!

Se ha arrojado á un pozo.

¡Cubos, cuerdas, escala!

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

*Compañía de seguros reunidos*

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

## GARANTIAS

| | |
|---|---|
| Capital social efectivo. Ptas. | 12.000.000 |
| Primas y reservas. . . . | 43.598.510 |
| Total. . . . . | 55.598.510 |

**32 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'48 pesetas.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46, Alicante, y don Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.